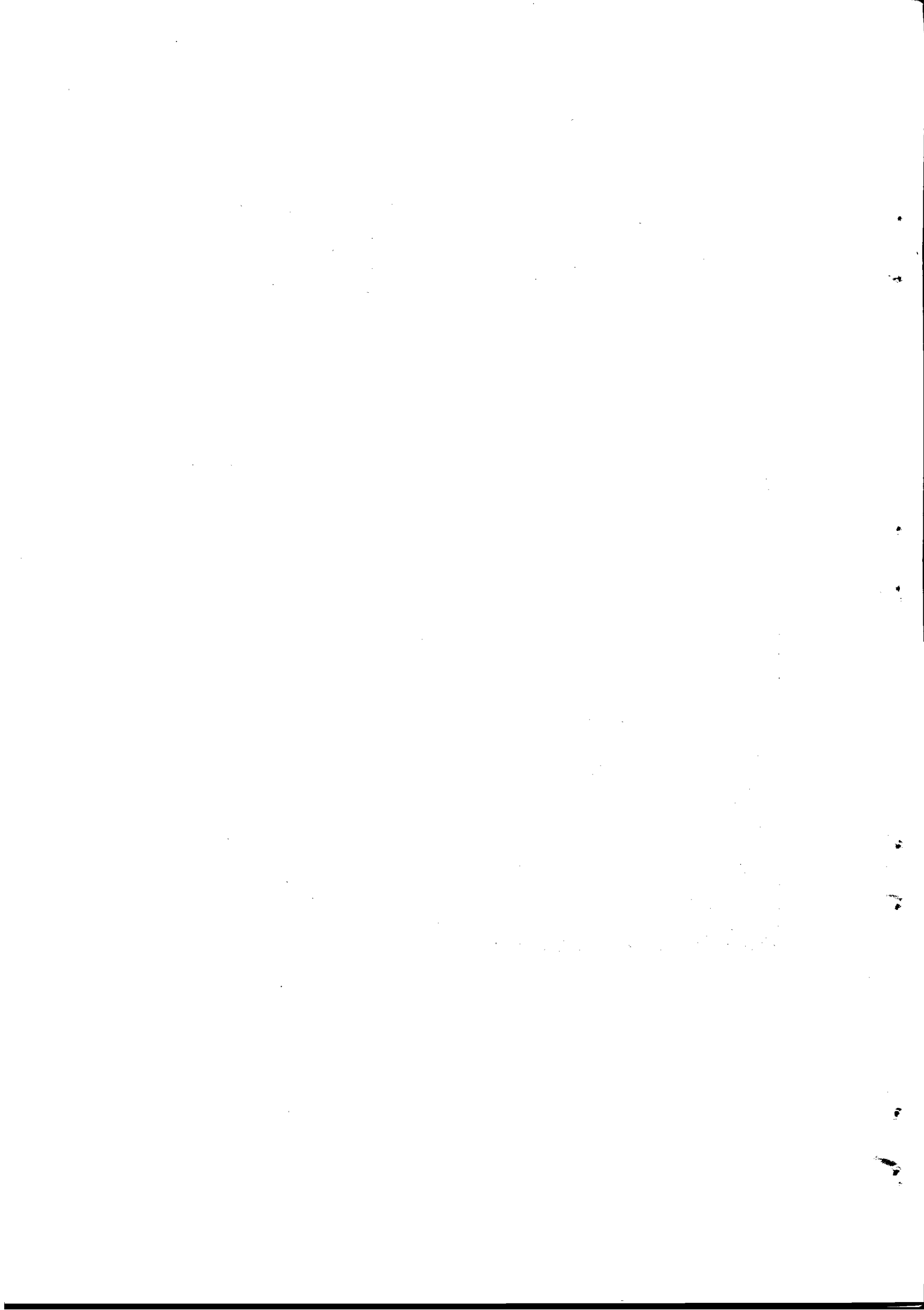


# I. PRODUCCION, PRECIOS Y AMBITO LABORAL



PANORAMA DE ARMATANGA - Ricardo E. Flórez  
Museo del Banco Central de Reserva del Perú

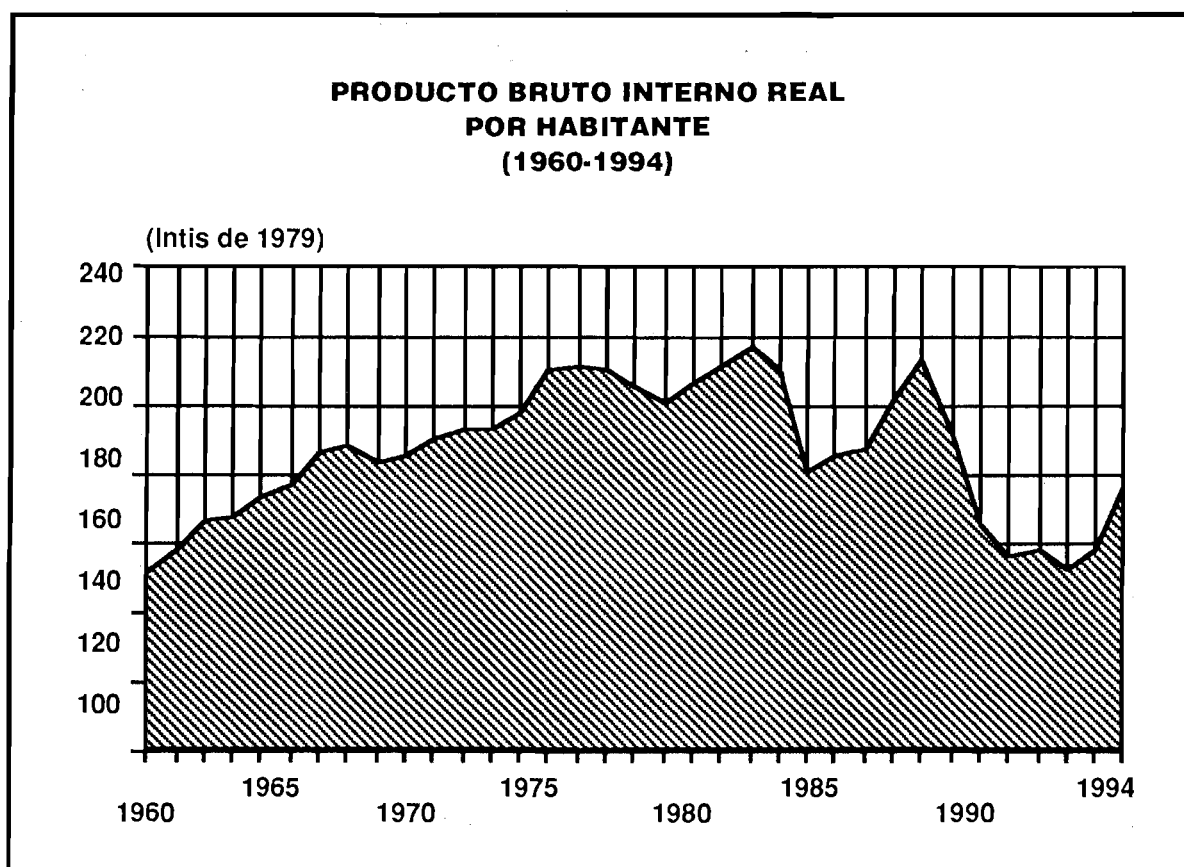


## I. PRODUCCION, PRECIOS Y AMBITO LABORAL

En 1994 el PBI registró un crecimiento de 13,0 por ciento, la tasa más alta en 16 años y con la cual el crecimiento promedio se sitúa en 4,9 por ciento en los últimos cuatro años. Esta expansión es resultado de la consolidación de las reformas estructurales, el proceso de pacificación del país y la mayor estabilidad de la economía, factores que permitieron tanto la recuperación de los ingresos reales cuanto un

aumento significativo de la inversión. Por su parte, el PBI per cápita aumentó 11,1 por ciento respecto a 1993, aunque todavía se encuentra a niveles de mediados de los años 60.

Como resultado del mantenimiento de políticas fiscal y monetaria austeras, fue posible reducir la tasa de inflación de 39,5 por ciento en 1993 a 15,4 por ciento en 1994, la más baja desde 1973.



## 1. PRODUCCION

La producción aumentó 13,0 por ciento, destacando la evolución favorable de los sectores construcción (34,7 por ciento), pesca (31,5 por ciento), manufactura (17,1 por ciento) y agropecuario (13,2 por ciento).

De esta manera, luego de la retracción de la actividad productiva en 22,4 por ciento entre 1987 y 1990, se logró recuperar gran parte de dicha caída al registrarse un crecimiento de 20,6 por ciento entre 1990 y 1994.

## A. SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario tuvo un crecimiento de 13,2 por ciento respecto a 1993, lo cual estuvo determinado por la mayor producción tanto agrícola cuanto pecuaria (15,8 y 8,1 por ciento, respectivamente). En cuanto al primer subsector, la expansión de la superficie sembrada y cosechada fue propiciada por las condiciones climatológicas favorables. Así, durante la campaña se sembraron 1,5 millones de hectáreas, área superior en 16,5 por ciento a la de la campaña anterior.

**CUADRO 1**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO 1/**  
**(Variaciones porcentuales)**

	<b>Estructura Porcentual 1994</b>	<b>1992/ 1991</b>	<b>1993/ 1992</b>	<b>1994/ 1993</b>
Agropecuario	11,9	-7,4	6,2	13,2
Agrícola	7,9	-12,2	10,5	15,8
Pecuaria	4,0	2,6	-1,6	8,1
Pesca	1,4	12,7	13,3	31,5
Minería	10,4	-3,3	8,8	4,3
Minería metálica	6,4	-6,3	8,8	7,0
Petróleo crudo	4,0	1,0	9,0	0,9
Manufactura	23,1	-2,4	3,6	17,1
Procesadores de recursos primarios	15,9	1,8	3,1	18,4
Resto industria	7,2	-4,2	3,8	16,6
Construcción	8,5	4,0	14,1	34,7
Gobierno	5,2	3,0	-0,1	0,1
Otros	39,5	-1,2	4,8	10,8
Comercio	14,0	-0,7	3,4	17,0
Resto	25,5	-1,4	5,5	7,7
PBI	100,0	-1,8	5,6	13,0

1/ Preliminar.

Los cultivos que más contribuyeron al crecimiento de la producción agrícola fueron el algodón (71 por ciento), el arroz en cáscara (44 por ciento), la caña de azúcar (26 por ciento) y la papa (17 por ciento). En el caso del algodón, durante la campaña 1993-1994 se sembró 102 mil hectáreas, lo que implicó un crecimiento de 59 por ciento respecto a la anterior, observándose este dinamismo principalmente en las zonas productoras de la variedad Tangüis (Ica y Lima). El mencionado desarrollo fue estimulado por

el aumento en la demanda proveniente de las empresas textiles, las cuales iniciaron programas de reactivación durante el año, luego de un largo periodo de reestructuración financiera.

La producción de arroz alcanzó un récord de 1 391 miles de toneladas, habiéndose sembrado 247 mil hectáreas, área mayor en 36 por ciento respecto a la de la campaña anterior. Este aumento se concentró en la costa norte (Lambayeque y La Libertad) y fue explicado principalmente por la mayor disponibilidad de agua

**CUADRO 2**  
**PRODUCCION AGRICOLA Y SUPERFICIE SEMBRADA SEGUN CAMPAÑA AGRICOLA 1/**

	Algodón	Arroz	Maíz		Papa	Frijol
			Amiláceo	Amarillo		
<b>PRODUCCION</b>						
(Miles TM)						
1990	239	966	151	481	1 154	46
1991	176	814	226	434	1 450	47
1992	108	829	128	392	998	42
1993 2/	98	968	186	586	1 493	49
1994 2/	168	1 391	188	537	1 751	57
<b>CAMPAÑA AGRICOLA</b>						
(Miles Hás. sembradas)						
1989-1990	144	200	203	186	214	62
1990-1991	125	160	212	155	189	55
1991-1992	98	171	179	125	170	49
1992-1993 2/	64	182	189	202	188	56
1993-1994 2/	102	247	210	178	229	66
<b>RENDIMIENTO</b>						
(TM. por Ha. cosechada)						
1989	1,88	5,12	1,08	2,84	8,79	0,79
1990	1,73	5,23	1,01	2,77	7,88	0,83
1991	1,50	5,14	1,16	2,85	7,93	0,91
1992	1,25	4,98	0,92	2,86	7,39	0,88
1993 2/	1,50	5,45	1,09	3,14	8,39	0,90
1994 2/	n.d.	5,84	1,08	3,09	9,21	0,95

1/ Los periodos considerados para la producción (enero-diciembre) y la campaña agrícola (agosto-julio) difieren porque la siembra en un mismo ciclo de producción no se ubica dentro de un año cronológico.

2/ Preliminar

Fuente: Ministerio de Agricultura.

que permitió la expansión de áreas sembradas, a diferencia de la campaña anterior, en que el periodo de lluvias se retrasó, originando la sustitución del cultivo por algodón y maíz amarillo. Con relación a la productividad, en este cultivo se alcanzó un nivel promedio de 5,8 toneladas por hectárea (frente a 5,4 toneladas en 1993).

La mayor producción de papa (1 751 miles de toneladas) estuvo localizada principalmente en los departamentos de Cusco, Puno, Ayacucho y en la sierra de La Libertad. El área total cultivada ascendió a 229 mil hectáreas y se obtuvo un rendimiento promedio de 9,2 toneladas por hectárea, cifras mayores a las registradas en 1993. Cabe resaltar que el aumento en los rendimientos se logró a pesar de la aparición del hongo de la ranca, que afectó las cosechas provenientes de la sierra central durante el primer trimestre.

La evolución favorable de la producción de caña de azúcar estuvo asociada a la renovación de las plantaciones y a las labores de reacondicionamiento realiza-

das en las cooperativas localizadas en Lambayeque y La Libertad, lo que determinó un aumento en el rendimiento promedio (de 91,2 a 107,8 toneladas por hectárea entre 1993 y 1994).

La producción del rubro "otros agrícolas" se incrementó 8,9 por ciento durante el año, reflejando la evolución favorable de cultivos que se orientan fundamentalmente a la exportación, tales como espárragos, marigold, mango, cacao y aceitunas.

El financiamiento al agro proveniente del sector público ascendió a US\$ 90 millones, monto que fue dirigido al sostenimiento de las campañas 1993-1994 (periodo enero-julio) y 1994-1995 (periodo agosto-diciembre), para la adquisición de semillas y fertilizantes y otros gastos derivados de la siembra. Los recursos provinieron principalmente del Tesoro Público y de la recaudación de las sobretasas a la importación de productos agropecuarios, los cuales fueron canalizados a través de los Fondos de Desarrollo Agrario (FONDE-

**CUADRO 3**  
**RECURSOS ASIGNADOS POR EL ESTADO AL SECTOR AGRICOLA EN 1994**  
**(Millones de US dólares)**

Dispositivo Legal	Campaña	Destino	Ejecutor	Monto
D.S.E.175-PCM-93	93-94	Semillas, fertilizantes y herramientas	Min. de Agricultura	15,0
D.S.E.176-PCM-93	93-94	Semillas, roca fosfórica y fertilizantes	Min. de Agricultura	5,1
D.S.047-93-AG	93-94	Semovientes, semillas y herramientas	Fondeagros	4,1
R.M.184-94-AG	93-94	Defensa riberas, semillas, herramientas y cajas rurales	Min. de Agricultura	12,8
D.S.65-94-EF	93-94	Fertilizantes, semillas, semovientes, pesticidas y herramientas	Min. de Agricultura	16,0
D.S.86-94-EF	93-94	Semillas, herramientas, implementos para zonas de emergencia	Min. de Agricultura	12,0
D.S.108-94-EF	94-95	Compra de fertilizantes	Min. de Agricultura	0,4
D.U.112-94	94-95	Compra de insumos agrícolas en sierra y selva	Min. de Agricultura y fondos rotativos	5,0
D.U.112-94	94-95	Créditos en semillas y pesticidas	Gob. Reg. y Fondeagro	5,0
D.U.112-94	94-95	Compra de fertilizantes	Gob. Reg. y Fondeagro	15,0
Total				90,4

Fuente: Ministerio de Agricultura.

AGRO), el Ministerio de Agricultura y los gobiernos regionales.

Cabe señalar que 8 cajas rurales iniciaron sus operaciones durante el año: San Martín, Tumbay, Valle Río Apurímac-Ene, La Libertad, Señor de Luren, Quillabamba, Selva Central (Junín) y Chavín.

En setiembre, se creó la Bolsa de Productos (Ley 26361 del 1994-09-09), orientada a proveer la infraestructura física adecuada para la realización de transacciones de productos a nivel mayorista, títulos representativos de las transacciones y contratos a futuro. Sus principales ventajas son permitir a los participantes una mejor administración de los riesgos por variaciones de precios, proveer una mayor información sobre cambios de oferta y demanda de productos del campo y facilitar el financiamiento a los agricultores y a las empresas agroindustriales.

De otro lado, el aumento de la actividad del subsector pecuario reflejó fundamentalmente el dinamismo observado en la producción avícola, huevos y leche (17, 8 y 3 por ciento, respectivamente). En los dos primeros casos, fue determinante la recuperación de la demanda, impulsada por los mayores niveles de ingreso. Cabe indicar que la producción de carne de aves ascendió a 354 mil toneladas, teniéndose que recurrir a la importación tanto de pollos BB (1,2 millones de unidades) cuanto de huevos fértiles (12,1 millones de unidades, mayor en 80 por ciento respecto a los niveles de 1993) para satisfacer la demanda.

Finalmente, la mayor producción de leche estuvo localizada en los departamentos de Arequipa y Cajamarca y se

asoció al aumento en los rendimientos por la mayor disponibilidad de área para pastoreo, al incremento del ganado vacuno y al aumento de la demanda proveniente de la industria de productos lácteos.

## B. SECTOR PESQUERO

El PBI del sector pesquero aumentó 31,5 por ciento, alcanzando el nivel de producción más elevado de los últimos quince años. A nivel de subsectores, la extracción marítima pesquera para consumo industrial y la orientada al consumo humano directo crecieron 36,5 y 27,2 por ciento, respectivamente.

**CUADRO 4**  
**EXTRACCION PESQUERA POR DESTINO**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1992/ 1991	1993/ 1992	1994/ 1993
		1/	1/
<b>PESCA MARITIMA</b>	<b>18,0</b>	<b>12,6</b>	<b>34,4</b>
Consumo industrial	12,0	14,6	36,5
Anchoveta	58,2	40,2	34,4
Otras especies	-35,2	-49,5	51,0
Consumo humano	41,8	6,4	27,2
Fresco	94,3	6,8	13,5
Congelado	-27,7	-0,6	76,8
Seco salado	39,2	140,8	8,9
Conservas	13,3	-39,5	89,4
<b>PESCA CONTINENTAL 2/</b>	<b>-23,1</b>	<b>20,4</b>	<b>4,0</b>
Fresco	-17,9	33,3	19,7
Seco-salado	-27,7	7,7	-15,2

1/ Preliminar.

2/ Consumo humano

Fuente: Ministerio de Pesquería.

En el aumento de la pesca para consumo industrial influyó por un lado, las inversiones realizadas por las empresas pesqueras para expandir su capacidad de flota y por otro, la mayor disponibilidad de la biomasa. Así, la extracción de anchoveta se incrementó de 6,8 a 9,2 millones de toneladas entre 1993 y 1994, registrándose niveles cercanos a aquéllos obtenidos a fines de la década de los sesenta, época del mayor auge de la producción pesquera. Adicionalmente, las condiciones climatológicas determinaron la recuperación de los niveles de extracción de otras especies destinadas a la elaboración de harina y aceite, tales como la sardina, el jurel y la caballa. Cabe destacar la creciente participación de las empresas privadas en la extracción de anchoveta, (con dos terceras partes del total desembarcado), concentrándose su actividad en los puertos de Chimbote, Pisco, Végueta, Paita y Coishco. Es de mencionar que en 1994 se inició el proceso de privatización de la Empresa Nacional Pesquera S.A. (PESCA PERU) con la venta de las plantas de Chicama y Mollendo al Sindicato Pesquero S.A. (SIPESA) y de la planta de Chimbote Centro a International Fish Protein S.A..

En el marco de una política de reordenamiento, el Ministerio de Pesquería estableció dos vedas reproductivas para la pesca de anchoveta y sardina en enero y agosto, las que tuvieron una duración de 50 y 68 días, respectivamente. Adicionalmente, se aprobó un conjunto de medidas precautorias a fin de evitar la sobreexplotación de tales especies. En el caso de la anchoveta, la Resolución Ministerial 400-94-PE (1994-07-30) fijó las siguientes extracciones permisibles: en la región norte-centro, 2 millones de toneladas para el lapso octubre-diciembre de 1994 y 5 millones de toneladas para el periodo enero-

setiembre de 1995, condicionado a la magnitud del reclutamiento de 1995. En la región sur, el límite fue de 1 millón de toneladas para el año biológico octubre 1994-setiembre 1995. Cabe mencionar que la Resolución Ministerial 471-94-PE (1994-12-12) suspendió la extracción y procesamiento de anchoveta desde el 17 hasta el 31 de diciembre de 1994, al haberse superado la cuota establecida para el cuarto trimestre. En cuanto a la sardina, mediante Resolución Ministerial 401-94-PE (1994-10-02) se fijó un límite de extracción de 150 toneladas entre octubre y diciembre en todo el litoral.

El crecimiento en la pesca para productos de consumo humano directo reflejó principalmente la mayor actividad de los rubros conservas y congelado. La industria de conservas, cuya producción se distribuye en una proporción de 75 y 25 por ciento entre los mercados interno y externo, se vio favorecida por un incremento en la demanda de ambos mercados. En el primer caso, ello respondió principalmente a menores precios relativos de las conservas de sardina y, en el segundo, a una disminución en la producción de Sudáfrica, país que es uno de los principales abastecedores a nivel mundial y durante 1994 enfrentó condiciones climatológicas adversas. En congelado, influyó la mayor extracción de calamar gigante por las flotas coreana y japonesa. Durante el año se otorgó dos concesiones para la extracción de 100 y 70 mil toneladas de calamar gigante.

### C. SECTOR MINERO

La actividad del sector minero registró un incremento de 4,3 por ciento, el cual fue favorecido por el clima de pacificación



y estabilidad económica que incentivó mayores niveles de inversión en exploración y explotación minera. A nivel de subsectores, la minería metálica registró un crecimiento de 7,0 por ciento, mientras que la extracción de petróleo crudo se expandió ligeramente (0,9 por ciento).

**CUADRO 5**  
**PRODUCCION MINERA POR**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1992/ 1991	1993/ 1992	1994/ 1993
		1/	1/
<b>MINERIA METALICA</b>	<b>-6,3</b>	<b>8,8</b>	<b>7,0</b>
Cobre	0,2	0,6	-3,1
Plata	-15,7	0,2	3,1
Plomo	-1,8	5,0	3,5
Zinc	-1,9	6,7	1,1
Hierro	-19,7	75,8	34,1
Oro	7,2	23,7	29,2
<b>MINERIA NO METALICA</b>			
Petróleo crudo	1,0	9,0	0,9

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

El oro (29 por ciento) y el hierro (34 por ciento) fueron los que más contribuyeron al crecimiento de la minería metálica. En el desarrollo del primero fue determinante la mayor actividad de la empresa minera Yanacocha, la cual inició la operación de los yacimientos de Carachugo en agosto de 1993 y Maqui-Maqui en octubre de 1994, luego de haber realizado en este último una inversión de aproximadamente US\$ 90 millones. Asimismo, influyó la mayor producción de algunas empresas medianas, las que realizaron diversas inversiones en el año con el fin de incrementar la producción. Cabe señalar que tanto empresas nacionales cuanto extranjeras

han venido realizando considerables inversiones en exploración y prospección para poner operativas distintas minas auríferas.

El aumento en la producción de hierro fue consecuencia de la ejecución de los planes de inversión y de producción por la empresa Shougang-HIERROPERU, la que suscribió un compromiso de inversión por US\$ 150 millones durante tres años cuando fue adquirida por sus propietarios. De este monto, dicha empresa ha invertido aproximadamente US\$ 30 millones hasta 1994, dirigidos básicamente a reposición de maquinaria y equipo obsoleto. Cabe anotar que paralelamente a la renovación de equipo se llevó a cabo un programa de reestructuración empresarial, lográndose un incremento en la productividad de la mano de obra.

El aumento en la producción de plata y plomo estuvo influido por la mejora de sus cotizaciones en los mercados internacionales, en 27 y 44 por ciento, respectivamente. Por otro lado, la producción de zinc registró un ligero incremento, no obstante las paralizaciones laborales que afectaron algunas de las principales empresas de la mediana minería. En cuanto a la producción de cobre, ésta disminuyó 3,1 por ciento respecto a la del año anterior como consecuencia de la menor actividad en la empresa Cyprus Minerals (Cerro Verde), la que suspendió temporalmente la segunda etapa de las operaciones de la planta concentradora, a causa de trabajos de renovación y ampliación de planta.

La producción petrolera presentó niveles fluctuantes a lo largo de 1994, registrando en promedio un ligero aumento respecto al nivel del año anterior. Fue determinante el aporte de la producción

de nuevos pozos perforados por los contratistas, lo que fue parcialmente contrarrestado por la menor actividad de Petróleos de Perú (PETROPERU), como consecuencia del agotamiento de algunos pozos localizados en la costa norte; de Petrotech International, por problemas de liquidez que retrasaron la perforación de pozos, y de Occidental Petroleum Corporation, por extracción de crudo pesado. Como resultado de lo anterior, la producción de petróleo aumentó de 126,3 miles de barriles

diarios (m.b.d.) en 1993 a 127,2 m.b.d. en 1994.

#### D. SECTOR MANUFACTURERO

La producción del sector manufacturero registró un crecimiento significativo (17,1 por ciento), por la mayor producción de las ramas procesadoras de recursos primarios (18,4 por ciento) y de las inclui-

**CUADRO 6**  
**PRODUCCION DEL ESTRATO FABRIL POR TIPO DE BIENES 1/**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1992/ 1991	1993/ 1992	1994/ 1993
<b>I. BIENES DE CONSUMO 2/</b>	<b>-1,5</b>	<b>1,3</b>	<b>15,5</b>
Alimentos	-1,2	-0,4	21,1
Bebidas	-6,3	-0,1	8,8
Tabaco	-8,6	0,4	10,4
Química diversa	4,2	7,3	7,7
Diversos	13,5	7,9	44,3
<b>II. BIENES INTERMEDIOS 2/</b>	<b>-0,2</b>	<b>6,0</b>	<b>18,3</b>
Harina de pescado	22,4	4,0	40,0
Textil	-7,4	-2,2	23,7
Cuero	6,4	-5,5	-3,2
Madera	1,7	28,6	61,4
Papel	-38,5	-0,7	8,1
Química industrial	-13,1	12,8	4,9
Petróleo refinado	0,7	4,4	3,8
Caucho	-7,5	9,5	2,2
Plásticos	9,5	36,2	29,3
Vidrio	-9,2	-9,6	22,4
Minerales no metálicos	-3,3	24,3	23,8
Metálica básica	4,6	7,2	36,7
Metálica básica no ferrosa	-0,1	4,1	2,9
<b>III. BIENES DE CAPITAL 2/</b>	<b>-21,0</b>	<b>-1,2</b>	<b>17,8</b>
Productos metálicos	-11,8	40,9	20,7
Maquinaria y equipo	-16,9	-13,1	36,8
Maquinaria y aparatos eléctricos	-17,9	-12,1	-0,9
Material de transporte	-51,2	-40,0	107,9
<b>TOTAL</b>	<b>-2,4</b>	<b>3,6</b>	<b>17,1</b>

1/ Preliminar.

2/ Sectores principalmente productores de este tipo de bienes.

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

das en el denominado "resto de la industria" (16,6 por ciento). En el primer caso, el principal factor que contribuyó a esta evolución fue el dinamismo observado en las actividades vinculadas a la pesca y agricultura, que generó una mayor disponibilidad de recursos primarios. En el segundo, influyó la mayor demanda proveniente del sector construcción en la producción de bienes intermedios, el incremento de la demanda por equipos y bienes de capital asociada a las inversiones en los sectores minería y pesca y la recuperación del poder adquisitivo de la población. Esto último originó una expansión de la demanda de bienes de consumo no duradero.

Al considerar la clasificación de las ramas industriales según el destino de los bienes producidos, se observa que las de bienes de consumo crecieron 15,5 por ciento, principalmente, alimentos y bebidas. El grupo de ramas productoras de bienes intermedios creció 18,3 por ciento, especialmente, metálica básica, minerales no metálicos, vidrio, textil y plásticos; en el caso de las tres primeras, por la mayor demanda del sector construcción, en la rama textil por el incremento de las exportaciones, y en la de plásticos por una

mayor demanda de tubos para agua y electricidad y de envases para alimentos y bebidas. Por último, las ramas productoras de bienes de capital crecieron 17,8 por ciento, evidenciando todas un comportamiento favorable, a excepción de maquinaria y aparatos eléctricos, que estuvo afectada por la competencia de equipos importados.

La tasa de utilización de la capacidad instalada del sector manufacturero aumentó de 55,3 a 64,7 por ciento. En el caso de los bienes de consumo, pasó de 54,9 a 63,5 por ciento y en la industria productora de bienes intermedios de 63,1 a 74,6 por ciento.

## E. SECTOR CONSTRUCCION

El PBI del sector construcción creció 34,7 por ciento, reflejando por un lado, la ejecución de diversos proyectos de infraestructura residencial y hotelera y, por otro, la continuación del programa de rehabilitación y mantenimiento de carreteras administrado por el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción y la realización de obras de infra-

**CUADRO 7**  
**TASA DE UTILIZACION DE CAPACIDAD INSTALADA DEL SECTOR MANUFACTURERO 1/**

	1992	1993	1994
I. Bienes de consumo	54,1	54,9	63,5
II. Bienes intermedios	59,7	63,1	74,6
III. Bienes de capital	22,4	22,1	26,1
<b>TOTAL ESTRATO FABRIL</b>	<b>53,4</b>	<b>55,3</b>	<b>64,7</b>

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

estructura educativa y de irrigación por parte del sector público (INADE). Con relación al programa de rehabilitación y mantenimiento de carreteras, comprendió un total de 1 316 Kms. de tramos, de los cuales 386 Kms. corresponden a la Panamericana Norte, 903 Kms. a la Panamericana Sur y 27 Kms. a la Carretera Central. Con ello, se alcanzó el 54 por ciento de avance respecto de la longitud total de los tramos programados.

Finalmente, cabe destacar las obras de ingeniería de riego administradas por INADE tales como Chavimochic, Río Cachi, Olmos-Tinajones, Chira-Piura y Pasto Grande; la construcción de más de 45 conjuntos habitacionales en diversos puntos del país a cargo de la Empresa Nacional de Construcción y Edificaciones (ENACE) y la edificación de colegios por el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES).

**CUADRO 8  
PROGRAMA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS**

<b>TRAMOS</b>	<b>LONGITUD TOTAL (KM.)</b>	<b>AVANCE FISICO (KM.)</b>	<b>AVANCE FISICO (%)</b>
<b>PANAMERICANA NORTE</b>	<b>1 184</b>	<b>386</b>	<b>33</b>
Cancas - Aguas Verdes	100	89	89
Desvío Bayóvar - Piura	95	3	3
Lambayeque - Desvío Bayóvar	103	5	5
Chepén - Lambayeque	63	6	10
Pacasmayo - Chepén	53	9	17
Km.558 - El Milagro	24	24	100
Puente Santa - Trujillo	112	2	2
Huarmey - Puente Santa	149	58	39
Huacho - Huarmey	148	16	11
Desvío Ancón - Huacho (Autopista)	212	129	61
Desvío Ancón - Pte. Chancay (Serpentín)	23	23	100
Piura - Las Lomas	104	23	22
<b>PANAMERICANA SUR</b>	<b>1 204</b>	<b>903</b>	<b>75</b>
Desvío Quilmaná - Pte. Huamaní	106	106	100
Pte. Huamaní - Acc. Microondas C-4	119	119	100
Acceso Microondas C-4 - Palpa	43	13	30
Palpa - Desvío Lomas	140	34	24
Desvío Lomas - Pto. Viejo	117	110	94
Pto. Viejo - Km.715	68	20	29
Km.715 - Pte. Haway	94	78	82
Pte. Haway - Acceso Microondas	88	84	96
Acceso Microondas - Desvío Mollendo	84	84	100
Desvío Mollendo - El Fiscal	58	32	55
El Fiscal - Pte. Montalvo	100	65	65
Pte. Montalvo - Pte. Camiara	73	73	100
Pte. Camiara - Tacna	78	78	100
Tacna - La Concordia (LI)	35	7	20
<b>CARRETERA CENTRAL</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>100</b>
Cupiche - Cocachacra	9	9	100
Matucana - San Mateo	18	18	100
<b>TOTAL</b>	<b>2 415</b>	<b>1 316</b>	<b>54</b>

Fuente: Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

## 2. DEMANDA Y OFERTA GLOBAL

La demanda global de la economía registró un aumento de 15,4 por ciento en términos reales, lo cual reflejó la expansión de la demanda tanto interna cuanto externa (15,0 y 16,8 por ciento, respectivamente). En la evolución de la demanda interna influyó básicamente el crecimiento de la inversión bruta (36,7 por ciento), mientras que el consumo privado aumentó menos que la demanda global (9,9 por ciento). Entre los factores que contribuyeron a la expansión de la inversión debe mencionarse a la estabilidad económica y la pacificación.

La inversión privada representó 17,7 por ciento del PBI, mayor en 2,5 puntos porcentuales respecto al nivel registrado durante el año anterior. Ello reflejó la evolución creciente de las actividades de construcción, minería y pesca, así como el proceso gradual de reconversión industrial y el cumplimiento de los compromisos de inversión por las empresas privatizadas.

En el sector construcción, las mayores inversiones fueron efectuadas por las empresas GREMCO y COSAPI y por el grupo Oro Verde en el ámbito residencial y hotelero. De igual manera destacan las inversiones realizadas en el sector de tele-

**CUADRO 9**  
**DEMANDA Y OFERTA GLOBAL**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1992/ 1991	1993/ 1992 1/	1994/ 1993 1/
<b>I. DEMANDA GLOBAL</b>	<b>0,5</b>	<b>4,3</b>	<b>15,4</b>
1. Demanda interna	0,4	4,1	15,0
a. Consumo	1,5	1,6	9,9
- Consumo privado	1,0	1,9	9,9
- Consumo público	5,2	-0,4	9,6
b. Inversión bruta interna	-2,7	11,8	29,8
- Inversión bruta fija	5,4	9,8	36,7
. Privada	2,5	9,0	39,7
. Pública	20,9	13,5	24,2
- Variación de inventarios	-.-	-.-	-.-
2. Demanda externa 2/	0,8	5,4	16,8
<b>II. OFERTA GLOBAL</b>	<b>0,5</b>	<b>4,3</b>	<b>15,4</b>
1. Producto bruto interno	-1,8	5,6	13,0
2. Importaciones 2/	12,4	-1,2	26,7

1/ Preliminar.

2/ De bienes y servicios no financieros.

comunicaciones, especialmente la de la Compañía Telefónica del Perú, que ascendió a US\$ 213 millones.

Con relación a la inversión privada en el sector minero, ésta se orientó a la exploración y explotación de yacimientos de oro (Maqui-Maqui, Cerro Corona, La Breña, Retamas) y de zinc (Iscaycruz), así como a la construcción de la planta de lixiviación y de ácido sulfúrico de Southern en Cuaajone (cobre) y a la reposición de maquinaria y equipo por Shougang-HIERROPERU, entre otros. Por su parte, la inversión en el subsector petrolero se dirigió a la exploración y desarrollo de pozos petroleros ubicados en el Lote 62 de la selva norte (Murphy Perú), en el Lote VII de la costa noroeste (Sapet Development) y en el Lote 1-AB de la selva norte (Occidental Petroleum).

En el caso de las inversiones realizadas en el sector industrial, destacan las de las empresas vinculadas al sector construcción, tales como Cementos Lima, Aceros Arequipa y Vidrios Industriales S.A. (VINSA). De igual manera, se registraron inversiones hechas por las empresas textiles en el marco del proceso de reestruc-

turación financiera, tales como Fabritex Peruana y Tejidos San Cristóbal. Entre las empresas productoras de bienes de consumo no duraderos, se observó adquisición de maquinaria y ampliaciones de planta. Tales el caso de Backus y Johnston, la Compañía Embotelladora Lima y la Compañía Nacional de Cerveza (CNC) en el rubro bebidas, Nicolini y La Fabril en el rubro molinería y Gloria S.A. en lácteos.

La inversión pública ascendió al equivalente de 3,8 por ciento del producto, siendo efectuada en un 60 por ciento por el gobierno central. A nivel de sectores económicos, la inversión pública se orientó principalmente a transportes y comunicaciones, vivienda, educación y salud. Con relación al primero, destacó la inversión realizada en la rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura vial. La inversión en el sector agropecuario consistió básicamente en la ejecución de proyectos de irrigación en la costa, tales como Chavimochic, Pasto Grande, Chira-Piura, Olmos-Tinajones, entre otros.

Durante 1994 se registró un aumento significativo del ahorro interno de los

**CUADRO 10**  
**INVERSION DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO**  
**(Estructura porcentual)**

Sectores Económicos	1992	1993	1994 1/
Agropecuario	32,9	22,0	16,8
Energía y minas	13,5	16,7	11,1
Transporte y comunicaciones	28,3	26,6	30,0
Vivienda, educación y salud	8,7	15,7	21,0
Resto	16,6	19,0	21,1
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

1/ Preliminar.

sectores privado y público, como consecuencia de la mejora de los ingresos reales y de las finanzas de las empresas, así como del mantenimiento de la austeridad fiscal. Se registró un crecimiento del ahorro de 2,6 puntos porcentuales del PBI, siendo la contribución del sector privado de 1,9 puntos porcentuales y la del sector público de 0,7 puntos porcentuales. Con ello el ahorro interno ascendió a 17,1 por ciento del producto, lo que constituye el valor más alto en los últimos cuatro años.

**CUADRO 11**  
**AHORRO INTERNO Y EXTERNO**  
**(En porcentajes del PBI nominal)**

	1992	1993	1994
		1/	1/
Ahorro interno	12,5	14,5	17,1
Sector público	2,2	3,0	3,7
Sector privado	10,3	11,5	13,4
Ahorro externo	3,9	4,1	4,4
<b>AHORRO TOTAL</b>	<b>16,4</b>	<b>18,6</b>	<b>21,5</b>
<b>= INVERSION</b>			
Inversión pública	3,1	3,4	3,8
Inversión privada 2/	13,3	15,2	17,7

1/ Preliminar.

2/ Incluye variación de existencias.

La elevación en el nivel de ahorro interno implicó una mayor disponibilidad de recursos en la economía. Sin embargo, en razón de los niveles de inversión registrados (21,5 por ciento del PBI), se requirió mayores recursos externos para cubrir la brecha ahorro-inversión. En 1994, el ahorro externo representó 4,4 por ciento del PBI, implicando un aumento de 0,3 punto porcentual respecto del nivel alcanzado el año anterior.

### 3. PRECIOS

En 1994 el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (IPC) aumentó 15,4 por ciento, la menor tasa desde 1973 (13,8 por ciento). Este resultado fue consecuencia de la disciplina monetaria y fiscal. Se observó un menor aumento de los precios de alimentos (9,6 por ciento), explicado por la expansión de la oferta de los principales alimentos no transables. Ello fue parcialmente contrarrestado por el incremento en las tarifas de servicios (20,4 por ciento), las que aumentaron por encima de la inflación.

**CUADRO 12**  
**INFLACION ANUAL**  
**(Variación porcentual)**

AÑO	Fin de periodo	Promedio
1973	13,8	9,6
1974	19,2	16,8
1975	24,0	23,6
1976	44,7	33,5
1977	32,4	38,0
1978	73,7	57,8
1979	66,7	67,7
1980	60,8	59,2
1981	72,7	75,4
1982	72,9	64,5
1983	125,1	111,2
1984	111,5	110,2
1985	158,3	163,4
1986	62,9	77,9
1987	114,5	85,8
1988	1 722,3	667,0
1989	2 775,3	3 398,7
1990	7 649,7	7 481,7
1991	139,2	409,5
1992	56,7	73,5
1993	39,5	48,6
1994	15,4	23,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La mitad del incremento de precios durante el año fue explicada por siete rubros, destacando los de comida fuera del hogar, alquiler de vivienda y matrícula y pensión de enseñanza.

**CUADRO 13**  
**RUBROS DE MAYOR INCIDENCIA EN LA INFLACION DE 1994**

	<b>Contribución ponderada</b>
Comida fuera del hogar	2,35
Alquiler de vivienda	1,79
Matrícula y pensión de enseñanza	1,58
Electricidad	0,85
Pescado fresco y congelado	0,55
Arbitrios municipales	0,50
Servicio urbano e interurbano	0,46
<b>TOTAL</b>	<b>8,08</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los precios de los productos transables fueron los que registraron un menor crecimiento (11,9 por ciento), en tanto que los precios de los productos no transables aumentaron 17,2 por ciento. La evolución de los precios de los transables mostró una desaceleración homogénea a lo largo del año, reflejando principalmente el menor ritmo de aumento en los precios de alimentos y electrodomésticos.

Los precios de los alimentos se incrementaron a una tasa inferior a la de la inflación. Así, los precios de los alimentos transables aumentaron 9,8 por ciento y los de los no transables lo hicieron en 9,2 por ciento. Entre los alimentos con alta ponderación en la canasta de consumo que más aumentaron se encuentran el pescado fresco y congelado (36,1 por cien-

**CUADRO 14**  
**VARIACION PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRECIOS EN LIMA METROPOLITANA 1/**

	1992	1993	1994	1994 trimestres			
				I	II	III	IV
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>3,8</b>	<b>2,8</b>	<b>1,2</b>	<b>2,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>
<b>PRODUCTOS TRANSABLES</b>	<b>3,8</b>	<b>2,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>
Alimentos	4,0	2,4	0,8	1,2	0,5	0,6	0,8
Textil y calzado	2,6	2,7	1,4	1,6	2,0	1,0	1,3
Electrodomésticos	3,8	1,8	0,3	0,0	0,6	1,3	-0,8
Otros transables	4,1	2,6	12,9	0,3	1,1	1,3	1,3
<b>PRODUCTOS NO TRANSABLES</b>	<b>3,8</b>	<b>3,0</b>	<b>1,3</b>	<b>2,5</b>	<b>1,3</b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>
Con precios regulados	4,0	3,4	2,2	3,8	0,8	2,8	1,4
-Combustibles	3,6	3,2	0,4	0,0	0,1	1,6	0,1
-Servicios públicos	4,4	3,5	3,8	7,6	1,5	3,8	2,4
Con precios no regulados	3,8	3,0	1,3	2,4	1,3	0,9	0,5
-Alimentos	3,7	2,8	0,7	2,8	0,7	0,2	-0,7
-Servicios	3,9	3,0	1,4	2,3	1,5	1,1	0,9
. Mano de obra	3,6	2,1	1,7	1,7	2,4	1,2	1,3
. Salud	3,9	2,5	2,0	3,1	1,6	1,7	1,5
. Transporte	4,2	3,8	0,4	1,4	0,1	0,2	0,2
. Educación	4,8	3,6	2,2	5,1	1,8	1,1	1,1
. Comida fuera del hogar	3,9	2,7	1,3	1,3	1,6	1,4	1,0
. Alquileres	2,8	3,0	1,6	3,1	1,5	1,2	0,7
. Resto de servicios	4,7	2,6	2,6	3,0	4,0	1,5	1,8
-Otros	3,3	2,6	1,0	1,0	0,9	1,4	0,6

1/Según clasificación BCRP

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



to) y aceites (20,2 por ciento), en tanto que los que más disminuyeron fueron la papa (-23,0 por ciento) y los huevos (-7,7 por ciento). Cabe señalar que la mayor estabilidad de los precios de alimentos no transables fue consecuencia del mayor abastecimiento registrado durante 1994 respecto del año anterior, resaltando los casos de la papa, la yuca, el choclo, el zapallo y el tomate.

Los productos con precios regulados fueron los que mostraron mayores incrementos durante 1994, acumulando una tasa de 30,3 por ciento. Ello se debió a la evolución de las tarifas de los servicios públicos (56,7 por ciento), las que se reajustaron con cierta periodicidad para alcanzar niveles objetivo. Así, las tarifas de electricidad aumentaron 81,5 por ciento, mientras que las de agua potable y teléfono se incrementaron 38,8 y 33,6 por ciento, respectivamente.

Los precios de los servicios con precios no regulados aumentaron 18,6 por ciento, destacando los incrementos en los servicios de educación y salud. Cabe mencionar que en el caso de la educación, sus precios han venido aumentando por encima de la inflación desde 1991.

#### **4. AMBITO LABORAL Y ASPECTOS SOCIALES**

Las remuneraciones en establecimientos de 10 y más trabajadores en Lima Metropolitana registraron una evolución favorable. Así, en el caso del promedio de los sueldos, se observó un incremento de 20,3 por ciento y en el de los salarios uno de 15,7 por ciento. En el caso de los empleados, el dinamismo fue mayor en las empresas sin negociación colectiva (24,4 por ciento) que en aquellas sujetas a nego-

---

### **REGULACION DE LAS TARIFAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

#### **AGUA Y ALCANTARILLADO**

Hasta julio de 1994, las tarifas de las empresas estatales de saneamiento fueron establecidas por la Comisión Reguladora de Tarifas de Agua Potable y Alcantarillado (CORTAPA). A partir de esa fecha, la Ley General de Servicios de Saneamiento (Ley 26338 del 1994-07-24), creó la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), que sustituye a la CORTAPA. En el caso de la empresa estatal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), el reajuste tarifario es autorizado por la SUNASS sobre la base de la propuesta de SEDAPAL.

#### **ELECTRICIDAD**

Las empresas encargadas de la distribución de energía eléctrica (Empresa de Distribución Lima Sur S.A. —EDELSUR— y Empresa de Distribución Lima Norte S.A. —EDELNOR— en Lima Metropolitana) reajustan sus tarifas sobre la base de fórmulas establecidas por la Comisión de Tarifas Eléctricas —CTE—, según la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley 25844 de 1992-11-19) y su reglamento (Decreto Supremo 009-93-EM del 1993-02-25).

#### **TELEFONO**

La empresa privada Telefónica del Perú, en lo que corresponde al servicio de telefonía fija, determina sus reajustes sin sobrepasar las tarifas tope establecidas por el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones —OSIPTEL— (Decreto Supremo 013-93-TCC ó Ley de Telecomunicaciones de 1993-05-06), el cual reemplazó a la Comisión Reguladora de Tarifas de Comunicaciones (CRETCO) y opera desde febrero de 1994.

---

ciación (18,7 por ciento). En contraste, los salarios en las empresas sujetas a negociación colectiva tuvieron mejoras remunerativas mayores (22,4 por ciento) que en las empresas sin negociación (11,4 por ciento).

**CUADRO 15**  
**REMUNERACIONES PROMEDIO**  
**REALES 1/**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1992	1993	1994
Sueldos	2,9	16,8	20,3
Salarios	-3,6	-0,8	15,7
REMUNERACION MINIMA VITAL	0,1	-29,8	29,5

1/ Estadística basada en la encuesta de sueldos y salarios en empresas de 10 o más trabajadores de Lima Metropolitana.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

La Remuneración Mínima Vital fue reajustada en una sola oportunidad en el año, pasando de S/. 72 a S/. 132. En términos promedio, ello implicó un incremento de aproximadamente 30 por ciento en términos reales.

Los trabajadores del sector público percibieron diversas bonificaciones a lo largo del año. En marzo, se dispuso una Bonificación Extraordinaria por Escolaridad (no menor de S/. 120 ni mayor de S/. 150) para todos los funcionarios, servidores y pensionistas. En marzo y octubre se acordó una Bonificación Especial a los trabajadores de los sectores salud y educación. Finalmente, en julio y diciembre, se otorgó aguinaldos por fies-

tas patrias y navidad (no menores de S/. 120 ni mayores a S/. 150).

Respecto al empleo, la información obtenida mediante la Encuesta de Niveles de Empleo en Lima Metropolitana del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, reflejó una evolución favorable. Así, el nivel de desempleo disminuyó de 9,9 a 8,8 por ciento entre 1993 y 1994. La tasa de actividad, que refleja el porcentaje de población de 14 años y más que se encuentra económicamente activa (trabajando o buscando trabajo), disminuyó de 60,1 a 59,6 por ciento.

**CUADRO 16**  
**EMPLEO Y POBLACION**  
**ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)**  
**SEGUN SEXO: LIMA METROPOLITANA**  
**(En porcentajes)**

	1992	1993	1994
<b>Desempleo 1/</b>	<b>9,4</b>	<b>9,9</b>	<b>8,8</b>
Masculino	7,5	8,3	7,0
Femenino	12,5	12,2	11,8
<b>Tasa de actividad 2/</b>	<b>57,1</b>	<b>60,1</b>	<b>59,6</b>
Masculina	73,1	76,1	75,1
Femenina	42,6	45,2	45,5

1/ En porcentaje de la PEA de 14 años y más.

2/ En porcentaje del total de población de 14 años y más que es económicamente activa.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.  
Encuesta de Niveles de Empleo en Lima Metropolitana 1994.

En 1994 se realizó la Encuesta de Niveles de Empleo en 13 ciudades del interior del país, observándose que las menores tasas de desempleo se registran en las ciudades de Iquitos, Huancayo,

Ayacucho y Pucallpa y las más altas en Arequipa, Chimbote, Piura y Trujillo.

**CUADRO 17**  
**TASAS DE DESEMPLEO GLOBAL**  
**Y SEGUN SEXO**  
**(En porcentaje de la PEA)**

Ciudades	Desempleo		
	Global	Masculino	Femenino
Lima Metropolitana	8,8	7,0	11,8
Arequipa	14,3	12,5	16,8
Ayacucho	8,5	7,4	9,8
Cuzco	11,7	10,6	12,6
Chiclayo	10,1	8,8	11,7
Chimbote	13,7	12,2	16,3
Huancayo	8,1	7,8	8,6
Ica	11,6	10,3	13,6
Iquitos	8,0	8,8	7,1
Piura	12,7	11,1	14,7
Pucallpa	8,6	8,0	9,8
Puno	9,1	9,0	9,6
Tacna	10,3	9,4	11,2
Trujillo	12,5	12,7	12,0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

El número de huelgas registradas presentó un incremento de 11,3 por ciento, mientras que el número de horas-hombre perdidas por concepto de dichas paralizaciones disminuyó 10,7 por ciento. En el sector industrial se observó la menor intensidad de huelgas tanto en horas-hombre perdidas (-46,9 por ciento) cuanto en número de trabajadores involucrados (-52,2 por ciento). En la minería, si bien el número de huelgas disminuyó 12,5 por ciento, las horas-hombre perdidas aumentaron 17,5 por ciento.

En 1994 se presentó una reducción de 7 puntos porcentuales de la proporción de la población considerada pobre <sup>1/</sup> respecto a los niveles de 1991<sup>2/</sup>. Sin embargo, cerca de la mitad de la misma se evalúa como pobre.

**CUADRO 18**  
**HUELGAS EN LA ACTIVIDAD LABORAL PRIVADA**  
**(En miles)**

Sectores	1992	1993	1994	Variación %	
				93/92	94/93
<b>Total 1/</b>					
Número de huelgas	219	151	168	-31,1	11,3
Número de trabajadores	115	42	63	-63,5	50,0
Horas-hombre perdidas	2 319	2 168	1 937	-6,5	-10,7
<b>Minería</b>					
Número de huelgas	46	24	21	-47,8	-12,5
Número de trabajadores	27	9	9	-66,7	0,0
Horas-hombre perdidas	655	418	491	-36,2	17,5
<b>Industria</b>					
Número de huelgas	113	96	65	-15,0	-32,3
Número de trabajadores	35	23	11	-34,3	-52,2
Horas-hombre perdidas	826	1 208	641	46,2	-46,9

1/ Incluye adicionalmente huelgas en los sectores transportes, electricidad y construcción.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

1/ La población pobre se clasifica en extrema y no extrema: la situación de pobreza extrema se presenta cuando el gasto per-cápita de los hogares no alcanza a cubrir el costo de una canasta básica alimentaria (CBA) y la de no extrema, cuando dicho gasto cubre el costo de la CBA pero no el de una canasta básica (CB), que incorpora el resto de bienes y servicios.

2/ La reducción registrada se refiere sólo a los dominios comunes a la Encuesta Nacional de Hogares Sobre Medición de Niveles de Vida (ENNIV) de 1991 y 1994, realizadas por Cuánto S.A. En éstos la proporción de población pobre disminuyó de 55,3 a 48,2 por ciento entre 1991 y 1994. La ENNIV de 1991 sólo comprendió cuatro dominios geográficos que no incluyan costa rural, selva urbana ni selva rural.

**CUADRO 19  
POBLACION POBRE  
(Estructura porcentual)**

Dominios	Pobres		No pobres
	Extremos	No extremos	
Lima Metropolitana	4,7	32,9	62,4
Costa			
Urbana	15,2	33,7	51,1
Rural	31,5	34,7	33,8
Sierra			
Urbana	12,3	29,0	58,7
Rural	45,5	22,7	31,8
Selva			
Urbana	14,4	24,6	61,0
Rural	45,6	24,1	30,3
Nacional	20,1	29,4	50,5

Fuente: ENNIV 1994.

Con el fin de esbozar un breve perfil de la situación de la pobreza, se presenta las características de las viviendas y el nivel educativo de los jefes de hogar según niveles de pobreza. Se observa que los pobres presentan un menor acceso a los servicios públicos: por ejemplo, sólo el 48 por ciento de los hogares pobres extremos acceden a abastecimiento de agua por red pública frente al 70 y 82 por ciento en los casos de los hogares pobres no extremos y no pobres, respectivamente.

**CUADRO 20  
CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS  
SEGUN NIVELES DE POBREZA  
(En porcentajes)**

Características	Pobres		No pobres
	Extremos	No extremos	
Abastecimiento de agua por red pública	47,8	69,8	82,4
Acceso a desagüe por red pública o pozo séptico	21,4	55,4	75,7
Acceso a alumbrado eléctrico	34,8	71,3	84,9

Fuente: ENNIV 1994.

En el caso de la variable educativa, se observa una relación inversa entre el nivel de educación y pobreza. Así, sólo el 10 por ciento de los hogares en los que el jefe tiene educación superior clasifica como pobre, frente a 68,5 por ciento de hogares en los que el jefe es analfabeto.

**CUADRO 21  
NIVEL EDUCATIVO DE JEFES DE HOGAR  
SEGUN NIVELES DE POBREZA  
(Estructura porcentual)**

Niveles educativos	Pobres		No pobres
	Extremos	No extremos	
Analfabeto	30,6	37,9	31,5
Primaria	23,3	30,2	46,5
Secundaria	9,8	26,1	64,1
Superior	1,2	8,7	90,1

Fuente: ENNIV 1994.

En cuanto a programas orientados al alivio de la pobreza, durante el año se asignó recursos del Estado por S/. 678 millones a los principales programas: Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social —FONCODES— (S/. 339 millones), Programa del Vaso de Leche (S/. 170 millones), Programa Nacional de Asistencia Alimentaria —PRONAA— (S/. 108 millones), Programa de Emergencia Escolar (S/. 40 millones), Programa de Lucha contra las Epidemias (S/. 10 millones) y la Oficina Nacional de Cooperación Popular —COOPOP— (S/. 11 millones). En el caso de FONCODES, cabe mencionar que dichos recursos fueron destinados a infraestructura social (60 por ciento del total), infraestructura económica (20 por ciento), asistencia social (12 por ciento) y desarrollo productivo (8 por ciento).

En el marco de la Ley de Presupuesto para 1994, se inició el programa denominado Focalización del Gasto Social Básico, el que tuvo como objetivo la mejora en la calidad de gasto en tres sectores considerados prioritarios: educación, salud-nutrición y justicia. La ejecución en el primero consistió en la adquisición de textos, guías y cuadernos de trabajo para el primer grado de primaria en zonas rurales, de frontera y urbano-marginales, así como el inicio de la capacitación de docentes. En el sector salud, se atendió 1 700 establecimientos que proporcionan servicios básicos de salud preventiva, realizándose entre otras acciones, obras de rehabilitación de infraestructura. En el sector justicia, se inició la dotación de infraestructura y materiales básicos para los juzgados. En

el Programa de Alimentación Complementaria, a cargo del Instituto Nacional de Salud, se aplicó un proyecto piloto de distribución de un complemento nutricional para niños menores de tres años.

En el sector educación, mediante Decreto de Urgencia 94-94 (1994-11-15), se creó el Programa Especial de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECEP) con los objetivos de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza, modernizar la administración educativa y sustituir y rehabilitar la infraestructura educativa. Dicho programa gozaría de autonomía administrativa y financiera para el manejo del préstamo a suscribirse con el Banco Mundial.

